

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**  
**Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo**  
**Estatal**  
**Córdoba**

Núm. 12.611/2010

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dis-

ponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Córdoba, a 2 de Diciembre de 2010.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.

Interesado	D.N.I.	Expediente	Importe (Euros)	Periodo	Motivo
Suárez Carrasco, Manuel	30391116	1000003185	298,20	10/09/2010 30/09/2010	Baja por no presentación anual de rentas en subsidio mayor de 52 años
Romo Romo, Remedios	29771102	1000002978	426,00	01/08/2010 30/08/2010	Suspensión del subsidio por superación del límite de rentas establecido
Herederos De: Aguilera Jaime, José	30428217	1000003096	482,80	27/07/2010 30/08/2010	Defunción
Gutiérrez Sánchez, Rafael	30061308	1000003181	269,80	12/09/2010 30/09/2010	Baja por no presentación anual de rentas en subsidio mayor de 52 años
Trujillo Quintana, Juan	30049762	1000003177	85,20	25/09/2010 30/09/2010	Baja por no presentación anual de rentas en subsidio mayor de 52 años
Ruiz Soto, Juan	30073582	1000003184	227,20	15/09/2010 30/09/2010	Baja por no presentación anual de rentas en subsidio mayor de 52 años